



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791398246001

RAZÓN SOCIAL:

EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A. EXSERSA

NOMBRE COMERCIAL:

SERVIPAGOS

REPRESENTANTE LEGAL:

QUEVEDO HOLGUIN CRISTIAN SEBASTIAN

CONTADOR:

PARDO LOPEZ DIEGO FERNANDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/03/1998

FEC. INSCRIPCIÓN:

02/04/1998

FEC. ACTUALIZACIÓN:

14/02/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS PRESTADOS A CLIENTES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: SAN BLAS Calle: PASAJE DE LOS ANGELES Numero: E-319 Interseccion: AV. ELOY ALFARO Edificio: LOS ANGELES Oficina: PB Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Telefono Trabajo: 022233677 Fax: 022233677 Web: WWW.SERVIPAGOS.COM Email: raulbarriga@servipagos.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	300	ABIERTOS	66
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	234



Código: RIMRUC2019001015418

Fecha: 23/04/2019 11:06:51 AM